



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059597/2015 por el cual la Sra. Elizabeth Paulina FREYRE presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La solicitud de renuncia efectuada por la agente Sra. Elizabeth Paulina FREYRE a fs. 01

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Enero de 2016, la renuncia presentada por la Sra. Elizabeth Paulina FREYRE (Leg. 13214), en un cargo No Docente, Categoría 2 (Cod. 3662) - Agrupamiento Administrativo, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

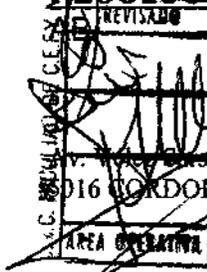
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, a la Prosecretaría de Concurso, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1824



Ciudad de Córdoba, 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina